



## REANUDACIÓN DE LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos del día 25 veinticinco de febrero del año 2011 dos mil once, a efecto de celebrar reanudación de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" previa convocatoria enviada por la C. Dra. Adriana Capurro Ceballos en su calidad de Secretario Técnico de dicho Órgano de Gobierno a los integrantes de esta Junta, en los términos del artículo 15 fracción IX del Reglamento del OPD Servicios de Salud; y presidida por el Regidor Salvador Rizo Castelo en ausencia del ciudadano Héctor Vielma Ordoñez en su carácter de Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno. Por lo que da inicio a la misma, con un saludo cordial y bienvenida a los asistentes reunidos en la sala usos múltiples del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, sito en Av. Hidalgo 151.-----

Acto seguido, el suplente del Presidente de la Junta solicitó en primer término a la Secretario Técnico tomara lista de asistencia a los presentes y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de 8 vocales presentes de los 13 que integran el Pleno, quienes firman la lista de asistencia que se adjunta en la presente acta.-----

Por lo anterior se declara la existencia de Quórum Legal; por lo tanto serán válidos todos los acuerdos que se tomen reanudando así la sesión extraordinaria del 18 de febrero.-----

En uso de la voz el **Regidor Salvador Rizo Castelo** hace referencia a que el Orden del día ya había sido aprobado, por lo que se da continuidad al **punto No. 3 Informe del último cuatrimestre del 2010, que incluye estados financieros del Organismo y de actividades realizadas**. Antes de pasar a dicho punto se presenta y muestra un oficio donde el Presidente lo nombra como su suplente ante la Junta de Gobierno. Para desahogar el punto 3 cede el uso de la voz a la **Dra. Adriana Capurro Ceballos** quien procede a dar el Informe del último cuatrimestre del 2010, de acuerdo al material que se anexa y forma parte de la presente acta y además menciona que la construcción del Hospitalito quedó en la ubicación posterior al actual con una superficie de 5,000 m<sup>2</sup> y que fuera un hospital de segundo nivel con especialidades, este hospital cuenta con tres quirófanos, 62 camas censables y 35 consultorios entre otras cosas, además del servicio de imagenología, laboratorio, áreas de esperas, área para descanso de los médicos, área de descanso para los internos. En septiembre de 2010 se trabajó el proyecto de reubicación de la Cruz Verde Norte. En noviembre de 2010 se celebró un convenio con COMUSIDA. Se establecieron sesiones con el Consejo Metropolitano de Urgencias para crear una mejor comunicación y dar una respuesta más oportuna a los servicios. En septiembre se realizó la campaña de prevención del suicidio. En este mes se desarrolló también la Feria Sanamente, en relación a la prevención y detección de la hipertensión. En octubre se realizaron las campañas del Alimento y buen comer así como la de Osteoporosis y contra el Cáncer. En noviembre se trataron las enfermedades respiratorias y se realizaron las Jornadas Médicas de Urgencias. Se realizó un programa de capacitación al personal para tener una atención mejor a los usuarios. En relación a la Dirección Médica se están subsanando las carencias para lograr la acreditación en las Unidades de Emergencia, logrando un avance según nuestra autoevaluación de 100% en la Cruz Verde Santa Lucía, del 95% en la Cruz Verde Sur, y el 80% en la Cruz Verde Norte, Cruz Verde Villa de Guadalupe y Cruz Verde Federalismo respectivamente. Explica los gráficos del número de atenciones otorgados por el Hospital General de Zapopan, también hizo mención a los programas que se trabajaron en el HGZ como el de la Obesidad Infantil, el de Personal Saludable, la Caminata por la Salud. Pasando a la Dirección de Urgencias, explica las estadísticas de las atenciones en las Unidades de Emergencia, menciona también los cursos milla impartidos por los Oficiales de Supervisión Médica así como llevar la Escuela de Paramédicos. Los operativos del último cuatrimestre fueron el de fiestas patrias, el Mariachi, Oportunidades, Romería y Blanca Navidad. Pone a consideración del Presidente ceder el uso de la voz al **LANI Damián Ismael Bass Almaguer**, misma que es concedida, el cual explica las diapositivas consistentes a los Ingresos y Egresos del último cuatrimestre del

2010. El **Dr. Felipe Guzmán Pérez** menciona si los datos en una diapositiva son por semestre y en otra por son año, a lo que responde el **LANI Damián Ismael Bass Almaguer** que el comparativo es del último cuatrimestre del 2010 respecto al mismo período del 2009 y procede a dar lectura del comparativo de ingresos y egresos de dicho período. La **Regidora Aida Araceli Rivera Miramontes** pregunta que la cifra no corresponde con los servicios al personal y pide que le den el porcentaje real del último cuatrimestre a lo cual el **LANI Damián Ismael Bass Almaguer** menciona que el incremento fue del 12.3%. El **Regidor Salvador Rizo Castelo** agradece las intervenciones de la Dra. Adriana Capurro y del LANI Ismael Bass, y pregunta a los integrantes de la Junta si tienen algún comentario. Solicita y se le concede el uso de la voz al **Dr. Felipe Guzmán Pérez** pregunta si la verificación que realizó Regulación Sanitaria fue realizada en el último cuatrimestre del 2010. En respuesta la **Dra. Adriana Capurro Ceballos** hace mención a que Regulación Sanitaria había hecho la revisión en la administración pasada, y a la entrada de la presente ya estaban hecho las observaciones, mismas que se han ido subsanando, aparte de otras observaciones realizadas en la presente administración que se han ido resolviendo. El **Dr. Felipe Guzmán Pérez** solicita a la doctora que no mezcle información de la administración anterior con lo relacionado al último cuatrimestre del 2010, pregunta si es una autoevaluación a lo que la Dra. Capurro contesta que sí lo es, entonces el doctor menciona que las autoevaluaciones no son fidedignas por lo que menciona se realice la solicitud a Regulación Sanitaria que vuelva a hacer otra visita para sea esta la que verifique y haga las observaciones correspondientes, indica que en ningún lado existe el 100%. La **Dra. Adriana Capurro Ceballos** agradece la observación y menciona que eso es lo que se hará. Solicita y se le concede el uso de la voz a la **Regidora Aida Araceli Rivera Miramontes** indica que realizó una visita por las 5 Unidades de Emergencias resaltando las carencias en las instalaciones y medicamentos; indica desconocer los requerimientos para lograr una acreditación. El **Dr. Felipe Guzmán Pérez** explica las etapas para lograr la acreditación. Interviene la **Dra. Adriana Capurro Ceballos** agradeciendo la explicación del Dr. Felipe y menciona que en eso se está trabajando. En uso de la voz la **Regidora Aida Araceli Rivera Miramontes** hace alusión al Reglamento de Adquisiciones preguntando al Lic. David Wong que pasará con los servicios de RX puesto que el proveedor ha tenido acercamiento con ella mostrando su preocupación de quien seguirá con el servicio, de ser él ya cuenta con los equipos nuevos para la Cruz Verde Santa Lucía y para la Cruz Verde Norte cuando se cambie de ubicación, indica que debe de establecerse que pasara al interior del Comité de Adquisiciones. En respuesta el **Lic. David Antonio Wong Avilés**, señala que el Reglamento ya esta publicado, quedando como secretario técnico el LANI Ismael Bass, indica que se tiene hasta marzo para citar a la primera sesión para la conformación del Comité y que se traten los temas urgentes. En uso de la voz el **Dr. Felipe Guzmán Pérez** muestra su preocupación ya que la Dra. Adriana Capurro menciona que no se les entregó vacuna por parte de la Secretaría, indica que a inicio de año deben realizar sus programaciones de las campañas de vacunación y darlas a conocer a la Secretaría para poder adquirirlas ya que muchas veces se adquieren en el extranjero. La Dra. Adriana Capurro solicita la intervención del **Dr. Roberto Castañeda Mendoza** para responder lo anterior, el cual realiza la observación del desabasto en algunas vacunas, mismas que el IMSS ha llegado a apoyar al HGZ, hace la aclaración que el Dr. Jorge Canela quien funge como Jefe en Medicina Preventiva y Estadística, es el que lleva los reportes y soporta lo anteriormente dicho. El **Dr. Felipe Guzmán Pérez** se muestra complacido con la respuesta sin embargo pide que los datos que exponen sean mejor explicados puesto algunos no son médicos, explicar si es Cáncer que tipo de cáncer; menciona que la clasificación mostrada del niño desnutrido no tiene validez, hay que actualizar el dato y armar un indicador. Indica también que a un año dos meses de la administración no se ve claro el inicio de la construcción del Hospital como principal proyecto de esta administración en cuanto a Salud solicitando que se comience a trabajar sobre ello. En uso de la voz la **Regidora Aida Araceli Rivera Miramontes** indica dos operativos que hicieron falta de mencionar, el de semana santa y día de muertos, así como la comunicación que lleva con los Oficiales de Supervisión Médica; también que se está trabajando en conjunto con la Secretaría de Salud y la CONAFOR para poner un punto ALFA en el cruce de Periférico y la carretera a Nogales en apoyo a las atenciones de Urgencias realizadas por la Cruz Verde Sur. Indica que la oficina de COMUSIDA ubicada en la Cruz Verde Federalismo está abandonada. En uso de la voz el **Regidor Salvador Rizo Castelo** agradece la participación y pide una disculpa por la omisión de mencionarlos a la M.A. Edith Noemí Murguía Contralora Interna del OPD y al Lic. David Wong Director Jurídico del OPD; también agradece la presencia al Dr. Roberto

Castañeda Director del HGZ, al Dr. Jesús Márquez, Director Médico y al Dr. Jesús Velarde Director de Urgencias; resalta la capacidad de los integrantes tanto del OPD como de los vocales de la Junta de Gobierno, hace la invitación a realizar un recorrido por las instalaciones del OPD puesto que varios de los integrantes de la Junta de Gobierno integran también el Comité de Adquisiciones, para que se percaten de las necesidades del Organismo y poder trabajar juntos por la salud.-----

Para dar continuidad al Orden del día se pasa al **punto No. 4 Informe de la constitución del Patronato se los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan** cediendo el uso de la voz a la **Dra. Adriana Capurro Ceballos** menciona que el patronato no se encuentra vigente en la actualidad, la última sesión celebrada fue en el 2004 en la cual se constituyo la asociación civil que se denomino Fundación de Servicios Médicos Ciudad Zapopan, sin embargo no se concreto ni en servicio ni en trámites, recalca la importancia de contar con una asociación civil para hacerse de apoyos económicos y en especie para mejorar la infraestructura del Organismo, para obtención de ambulancias, para apoyo en la implementación de programas de salud. Habla también de las visitas que se han realizado a las zonas marginadas del municipio y las necesidades en cuanto a cuestiones de salud en dichas zonas. Menciona las facultades que tiene el Patronato en cuanto a organización, vigilancia y evaluación. En uso de la voz el **Regidor Salvador Rizo Castelo** pone a consideración de la Junta de Gobierno como presentados los informes y tomadas en cuenta las observaciones realizadas tanto del punto 3 como del punto 4 del Orden del día, quedando los puntos anteriores **aprobados por unanimidad.**-----

No habiendo más asuntos a tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 13:40 horas trece horas con cuarenta minutos del día en que se actúa y se levanta la presente acta, con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud del Municipio de Zapopan” agradeciendo las CC Vocal Suplente del Presidente, Regidor Salvador Rizo Castelo y Directora General la Dra. Adriana Capurro Ceballos, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno su asistencia a los presentes, quienes firman de conformidad con la presente Acta.-----

#### CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2010-2012

VOCAL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  <b>REG. SALVADOR RIZO CASTELO</b>	DIRECTORA GENERAL DEL OPD “SSMZ” Y SECRETARIO TÉCNICO  <b>DRA. ADRIANA CAPURRO CEBALLOS</b>
VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD  <b>REG. AIDA ARACELI RIVERA MIRAMONTES</b>	VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYTO. ZAPOPAN  <b>LIC. CARLOS OSCAR TREJO HERRERA</b>
VOCAL REPRESENTANTE DE LA FRACC. DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  <b>REG. JERÓNIMO DÍAZ OROZCO</b>	VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE JALISCO  <b>DR. FELIPE ALEXANDRO GUZMÁN PÉREZ</b>
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE ZAPOPAN  <b>DR. FRANCISCO SANCHEZ SÁNCHEZ</b>	VOCAL SUPLENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA  <b>DRA. NORA MARGARITA NORIEGA ESPARZA</b>

<b>EN CALIDAD DE INVITADOS</b>	
<b>CONTRALOR INTERNO OPD "SSMZ"</b>	<b>DIRECTOR JURÍDICO OPD "SSMZ"</b>
<b>M.A. EDITH NOEMÍ MURGUÍA MARTÍNEZ</b>	<b>LIC. DAVID ANTONIO WONG AVILÉS</b>

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de la 1ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 18 de febrero de 2011 y concluida el 25 de febrero de 2011.

DAWA/HSR